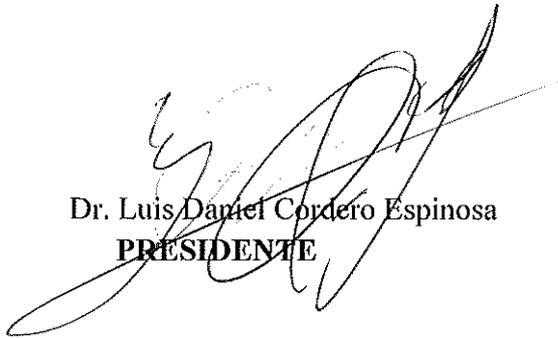


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MADEMI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja, al primero de Julio de dos mil catorce, a las 14h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en la avenida Cuxibamba y Benjamín Cevallos, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de accionistas de importadora Mademi Cía. Ltda., señores: Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa, quien preside la Junta; y, el Ing. Mauricio Francisco Neira Jaramillo.-Actúa como secretario de la presente junta el segundo compareciente Ing. Andrés Orlando Gordillo Espinoza, quien ejerce la gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los accionistas acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: 1) Conocer sobre el informe de Gerencia referente al periodo económico del año 2012 y 2013. 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y 2013.- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación al orden del día, por lo que el Presidente procede a declamar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.-

PRIMER PUNTO.- Conocer sobre el informe de Gerencia referente al período económico del año 2012 y 2013; El Gerente de la Empresa da lectura el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2012 y 2013, en el mismo hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios durante el periodo fiscal en mención. La Junta de Accionistas luego de escuchar el informe presentado por la Gerencia, resuelve por unanimidad de votos aprobarlo en su totalidad.

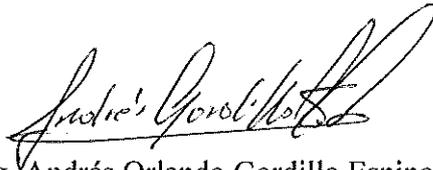
SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y 2013; El Gerente pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2012 y 2013 de la empresa, de la exposición económica se concluye que se ha cumplido con todas las obligaciones tanto tributarias, societarias y de seguridad social. La Junta de Accionistas luego de la exposición decide aprobar, por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Resultados que ha presentado la Administración por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción de la acta respectiva; y, siendo las, 17h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman es unidad de acto la totalidad de los accionistas de la compañía.



Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa
PRESIDENTE



Ing. Mauricio Neira Jaramillo
ACCIONISTA



Ing. Andrés Orlando Gordillo Espinoza
GERENTE